

## REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
Bucaramanga, Palacio de Justicia Oficina 408

## FIJACION EN LISTA

	0 No. 170	Fecha: 24/11/2015					1
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponento
014 00682 00		LIDA CONSUELO BECERRA CARTAGENA Y OTROS	onsej.	Traslado DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART 175 DEL CPCA Y EN CONCORDANCIA CON EL ART 110 DEL CGP SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR EL APODERADO DE LA PARTE LLAMADA EN GARANTIA	23/11/2015	23/11/2015	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
015 00140 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARMENZA CAMACHO DE OSORIO	NACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Traslado DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL-ART 175 DEL CPACA Y EN CONCORDANCIA CON EL ART 110 DEL COP SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA	24/11/2015	24/11/2015	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
15 00143 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LIBARDO ORTEGA BLANCO	PARAFISCALES DE LA PROTECCION S	Traslado DE CONFORMIDAD CON EL ART 244 DEL CPACA Y EN CONCORDANCIA CON EK ART 110 DEL CGP SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA	23/11/2015	23/11/2015	MILCIADES RODRIGUEZ QUANTERO

TRASLADO No. 170

1,10000000000	7.40. 170			Fecha: 24/11/2015	Página 2		
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
2015 00159 00	Acción de Reparación Directa	VICTOR RAUL CARDENAS NIÑO	FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA -FCV-	Traslado SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA FUNDACION OFTALMOLOGICA DE SANTANDER -	24/11/2015	24/11/2015	FRANCY DEL PILAR PINILL PEDRAZA
	A 15 4 N 8 A		SEEDIBA GE	FOSCAL-CONFORME LO DISPONE EL PARÁGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 175 CPACA EN CONCORDANCIA CON EL INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 110 DEL CGP.			
015 00512 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	200	0 2	Traslado DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EL ART 175 DEL CPACA Y EN CONCORDANCIA CON EL ART 110 DEL CGP SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA	24/11/2015	24/11/2015	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
015 00720 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PEDRO JESUS PATIÑO ALBARRACIN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Traslado DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART 175 DE CPACA Y EN CONCORDANCIA CON EL ART 110 DE CGP SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA	23/11/2015	23/11/2015	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO

TRASLADO No. 170 Fecha: 24/11/2015 Página 3 No. Proceso Clase Proceso Demandante Fecha Fecha Demandado Tipo de Traslado Inicial Final Magistrado Ponente

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS:

CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CCA, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIJA CPC y CO OPIGO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CPACA, SE FMA EL TRASKADO EN LUGAR

PUBLICO DE LA SECRETARIA, NOV 24/11/2015 YA LA HORA DE LAS 8 A.M.

